

NOTAS EDITORIALES

Hasta hace pocos días tuve la satisfacción de dirigir *El Noticiero*, diario de larga historia y paladín decidido de las causas del pueblo.

Ahora me presento nuevamente en las lides de la Prensa, con el mismo afán de laborar en provecho de la comunidad y en el mismo vigor para vencer todas las dificultades que se oponen en el camino de las empresas periodísticas.

Las Noticias, diario de la tarde que se presenta ahora al favor del público, es un periódico independiente que aspira a llenar una necesidad bien sentida y que se propone realizar, a la par que una amplia labor de información, una obra de control social y político.

Personalmente estoy en buenas relaciones con los distinguidos caballeros que componen el Gobierno; pero eso no afecta en ninguna forma la independencia de esta hoja. Este diario aplaudirá, cuando sea el caso, toda medida gubernativa que lo merezca, con un poco de parquedad, es sí, y censurará, con la misma parsimonia y mesura, todo aquello que considere censurable.

Como el Gobierno está haciendo en este momento una laboriosísima obra de legislación, en uso de las facultades omnímodas de que está investido, creo muy conveniente que nuestros hombres de intelecto aprovechen las columnas de este diario que me complazco en ofrecerles, ya para insinuar nuevas ideas convenientes para salvar el país, ya para proponer reformas de orden económico o administrativo, ya para comentar en un sentido o en otro, favorable o desfavorablemente, la labor del señor Presidente González. Y él mismo habrá de agradecerlo, porque por muy buena voluntad que tenga, que sí la tiene, no alcanzará a ver todo lo que otros ojos expertos pueden ver.

Ya para terminar, deseo manifestar al público que admitimos y aun solicitamos para su publicación, toda queja o reclamo contra cualquier autoridad o servicio público, sea o no del Estado, siempre que a juicio de esta Empresa esté bien fundado tal reclamo. Quejas, pues, serias y respaldadas, contra la policía, el correo, el telégrafo, los empleados públicos, los servicios municipales, el tranvía, los ferrocarriles, etc., serán atendidos debidamente y publicados para obtener la corrección.

Juan Rafael Acuña G.

Actualidades

La campaña moralizadora emprendida con gran vigor en la segunda quincena del mes de Noviembre ha tenido igual éxito que las anteriores.

Nuestra imaginación tropical nos hace muy precoces en cuestiones de concepción, pero como el fuego inflamado por la fuerza del viento, pronto se apaga.

Sin contar con un barrio adecuado para que presten los servicios a que se dedican las *aves pálidas* fueron conducidas, con gran lujo de exhibición, a la Algodonera, medida — llamémosla de corrección, — que nada remedia, si tenemos en cuenta que allí las reclusas

pasan la gran vida esperando las pongan en libertad, volviendo después a ocupar los domicilios de costumbre.

Con el asunto de vagos hubo lujo de prisiones. Los individuos del cuerpo de policía, que en parte no conocen sus deberes, ni tienen motivos para conocerlos dado su escasa instrucción, esmeráronse en cumplir las órdenes emanadas de sus superiores, conduciendo a las estaciones respectivas a cuantas personas se les antojaba vagos de profesión, dando el triste espectáculo de que la mayoría de los que por vagancia fueron detenidos eran artesanos faltos de ocupación por la paralización de trabajo que por una u otra causa padecemos.

En cambio los vagos de verdad, los que de la vagancia han hecho oficio, aquellos seres perniciosos a la sociedad que todos conocemos, gozan, al parecer, de inmunidad; y decimos que gozan de inmunidad porque los más caracterizados tahures vagan, a la luz del sol, por calles y plazas sin que los agentes de la autoridad los molesten en lo más mínimo.

Digna de encomio es la actitud asumida por el Gobierno en la campaña emprendida y, como nosotros, no hay padre de familia ni persona sensata que deje de aplaudirla, pero en la forma en que se lleva a cabo será siempre de resultados negativos.

No es atropellando, deteniendo sin ton ni son a la primera persona que nos echamos a la cara, como se moraliza.

Cuando se toman medidas como las que nos ocupan, es necesario que antes se señale el radio de acción donde cada cual debe moverse. Además, aquí se ha llamado en todos los tonos contra la corrupción de menores y los encargados de oponerle el dique a tan terrible plaga han facilitado el ensanche, pues no hace muchas semanas que, según la prensa informativa, fué inscrita en el registro de profilaxis una niña de ocho años.

En los países que se precian de bien organizados, los cuales tratan de imitar en estas y en otras emergencias, hay barrios destinados exclusivamente al servicio de la prostitución, hospitales especiales para curar a las desgraciadas que de ella viven, casas en donde son reclusas las menores que se dedican a comerciar con sus cuerpos y en las cuales se les enseña un oficio, permaneciendo allí hasta cumplir la mayor edad, y para los vagos, lugares en donde si no trabajan, se ven en la disyuntiva de morir de hambre.

Aquí, en nuestra democrática Costa Rica, pretendemos entrar de lleno en campañas moralizadoras, de las que muy necesitados estamos, sin la debida preparación; es decir, sin contar de antemano con establecimientos correccionales que de freno sirvan al cáncer que nos corroe.

Las medidas tomadas con el fin de refrenar la prostitución y la vagancia — prescindiendo de las lamentables equivocaciones en que hasta hoy se ha incurrido — sólo han conducido al engorde, por cuenta del Estado, de algunos vagos de profesión y aves pálidas en desgracia.

Fúndese primero el sanatorio y póngase después el cauterio a la llaga.

Todo lo que sin contar con aquello se haga no será otra cosa que idealidades amables hijas del «impulso» que en ciertas épocas del año suele darnos nuestra característica imaginación tropical.

De la guerra

Telegrama oficial de Guatemala.—Cuartel General, 30 de Noviembre.—Frente occidental, ninguna novedad. Frontera Prusia oriental cerca de Drakehen, numerosas fuerzas rusas hicieron ataques sorprendentes contra posiciones fortificadas. Alemanes triunfaron completamente. Rusos sufrieron fuertes pérdidas; resto huyó. Varios oficiales y 300 hombres quedaron prisioneros. Al Sur del Vístula contra ataques de los alemanes, reforzados, tuvieron éxito considerable; tomáronse 4 mil prisioneros. Polonia Sur, ningún acontecimiento especial.

Telegrama privado de Guatemala

Despachado el 2 de diciembre, recibido el 3 — 8¹/₂ a. m.

Estado mayor informa que Norte Polonia fueron capturados otros 9.000 prisioneros, 19 cañones y 25 ametralladoras. Austriacos derrotaron rusos cerca Pomona; rusos tuvieron 10.000 muertos y 15.000 capturados; austriacos también derrotaron serbios cerca Scoobor haciendo 1.200 prisioneros y 14 ametralladoras.

Aerogramas de hoy

WASHINGTON, 2.—Ambos, los franceses y los alemanes reclaman ventajas en las batallas.

Polonia es todavía el centro de interés de Europa. En Bélgica el combate de infantería se ha reanudado, aunque no se sabe con claridad si los alemanes han principiado otra batalla general. La Oficina de Guerra Francesa anuncia que el ataque de los alemanes sobre las trincheras ha sido rechazado y que los alemanes sufrieron seriamente en el duelo de artillería.

Polonia rusa es aun el centro de interés, en lo que se refiere a las operaciones militares.

Repórteres de los cuarteles rivales indican que cualquier resultado para ambos lados está todavía en balance; que en vista de los hechos conocidos la convicción está creando en el sentido de que el general alemán von Mackenzer hizo en Lodz lo que Bazaine en la guerra franco-prusiana dejó de hacer en Metz. El salvó su ejército después de haber sido circuido por el enemigo.

Prevalece en Inglaterra la opinión de que lo que la táctica rusa había ganado en los ataques a Varsovia ha sido frustrado.

Si una contra-invasión de Silesia se ha hecho imposible por el momento, queda por verse.

Informes oficiales de Viena declaran que la calma reina en la frontera cerca de Cracovia, pero la batalla continúa en la región de los Cárpatos.

AMSTERDAM, 2.—Los serbios han sido declarados en una condición crítica. El ejército ha sido retirado de Belgrado y la capital actual ha sido seriamente interrumpida, causando mucha expectación en esa ciudad por la falta de noticias.

LONDRES, 2.—El Rey Jorge sale para hacer una visita a las tropas británicas en Francia.

BERLIN, 2.—Noticias despachadas de Luxemburgo dicen que 110 carros de artillería alemana y caballería con todos sus implementos está pasando hoy por la ciudad de Luxemburgo para las fronteras del Este.

ROTTERDAM, 2.—Los alemanes están peleando en Bélgica para cubrir su retirada. Se están despachando tropas secretamente, en la noche, para el Este.

Teatro Variedades

Ha batido el *record* de la amenidad, en las dos últimas semanas el favorecido teatro de la calle de la Biblioteca.

El esfuerzo de la empresa por estrenar, ilustrando a su numeroso y distinguido público, ha sido coronado por el más franco éxito.

Las películas de gran mérito estrenadas en aquellos días: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, *Los Tres Mosqueteros* y la colosal y emocionante *Fantomas*, han puesto de relieve por centésima vez la inteligente dirección del *Variedades*.

La empresa, consecuente

siempre con el favor que el público josefino le dispensa, no omite gastos para que por la tela desfile lo más nuevo y lo de mayor arte que la cinematografía lanza diariamente al mundo. Y como si esto no fuera bastante a complacer a los más exigentes, cuenta con una orquesta que si pequeña en número es inmensa en cuanto a arte, bajo la dirección del joven y ya reputado maestro don Luis Roig.

Con elementos tan selectos las empresas triunfan.

Imp. Trejos Hnos.

Nota de Administración

Toda correspondencia relativa a la administración, debe dirigirse exclusivamente al Administrador, así como fondos y todo lo relacionado con dicho departamento, el cual atenderá inmediatamente todo asunto.

Neutralidad radiográfica

Parece que los cables no satisfacen del todo los deseos de *La Información*, la cual busca día por día nuevas de sensación antialemanas. Una de éstas es el descubrimiento de una estación de telegrafía sin hilos en Limón. Es claro que este

asunto, de por sí ajeno, no tiene que ver en absoluto ni con Alemania ni con la Telefunke. Según una persona bien informada, se trata de dos jóvenes aficionados, residentes en Limón, que practicaban la telegrafía por medio

de aparatos de juguete, como se consiguen a bajo precio en los Estados Unidos. Estos experimentos distraían el trabajo de la estación de la Unida, la que suplicó al gobierno que tratara de impedir la molestia.

Si se quiere resguardar la neutralidad de Costa Rica, deben comenzar por poner la estación de la Unida bajo la censura del Gobierno de la República, independiente de los aliados y de *La Información*.

El Gobierno no tiene actualmente ninguna seguridad de que los telegrafistas de la Unida se abstengan de transmitir mensajes de o para los barcos de guerra ingleses, prestándoles servicios que podrían ser ruinosos para la marina alemana.

La verdadera neutralidad debe guardarse tomando medidas que impidan que se presten servicios a cualquiera de las partes beligerantes, incluyendo en este caso a Inglaterra y Francia.

Hace un placer de la digestión
si se toma con las comidas

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fúeza a los
jóvenes y belleza a las mujeres

Del campo de batalla

Prisioneros por tomar un baño

Refiere un periódico de Londres que los soldados ingleses aprovechan durante la campaña cualquier momento de descanso para atender antes que a reparar fuerzas perdidas al aseo de sus personas, afeitándose y bañándose.

Este plausible afán de limpieza fué causa no ha mucho, de un percance, en el que, dentro de la parte trágica, hubo también su nota cómica.

Era el día siguiente de una batalla.

Una patrulla de caballería inglesa hacía un reconocimiento. El sol abrasaba y el calor era sofocante.

Los soldados encontraron un río que les incitaba a bañarse... No se divisaba por parte alguna al enemigo. Ataron los caballos a los árboles que bordeaban las orillas, se despojaron de los uniformes, y todos,

menos dos, que quedaron al cuidado de los animales, ropas y armamentos, se lanzaron al agua.

A los pocos minutos apareció, como por arte de encantamiento, un pelotón de caballería alemana, que a todo galope llegó hasta los bañistas, sin darles tiempo ni para salir del río.

Los que estaban de guardianes, dispararon sus tercerolas, logrando escapar. De los otros, uno tuvo tiempo de montar a caballo y llegar a su campamento... en el traje de Adán.

Los demás fueron hechos prisioneros por los alemanes, que se los llevaron en el mismo simplicísimo traje con que les sorprendieron.

Y he aquí cómo, en medio de las penalidades y tristezas de la guerra, no falta la nota cómica.

"LAS NOTICIAS"

Elegará a todas sus suscritoras un magnífico figurín de modas. Aproveche esta oportunidad—que es una economía para el hogar. Suscríbase hoy mismo.

Escuela de Comercio

Contabilidad Mercantil y Bancaria
-- Taquigrafía y Tipewriter --

El 1º de diciembre próximo comenzaré el nuevo curso en estos ramos -- Mis clases son muy eficaces pues comprenden a la vez Teoría y Práctica. Todas las personas que han estudiado conmigo están muy satisfechas y muy bien colocadas en Bancos y grandes empresas.

Estos estudios son muy importantes para señoras pues éstas conociendo Taquigrafía y Contabilidad son muy solicitadas en el comercio llegando a obtener excelentes salarios.

Órdenes para inscribirse se reciben en la Sastrería de don Julio Montero de 8 a. m. a 8 p. m. diariamente etc. 3

Víctor Fernández Morúa

UNITED FRUIT COMPANY

Aviso

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha queda sin efecto el aumento de 50 por ciento sobre los fletes de azúcar y 25 por ciento sobre toda carga consignada a los Estados Unidos. La carga para Londres, Liverpool, Southampton, Glasgow, El Havre, Rotterdam, Amsterdam será aceptada, pero queda sujeta a demoras en New York y además el aumento en las tarifas de 50 por ciento sobre el flete de azúcar y 25 por ciento sobre toda otra carga, desde Limón al puerto del destino.

El Gobierno inglés ha decretado embargo sobre toda consignación de azúcar destinada para la Gran Bretaña. Por lo tanto, hasta segundo aviso, esta Compañía no aceptará esa clase de fletes.

W. E. Mullins,
Administrador General.

Noviembre 24 de 1914.

Carlos H. Prestinary
Corredor Jurado y Comisionista
Representante de casas americanas

Oficina: Calle 4a. Sur N.º 13
frente al Banco de Costa Rica.—San José C. R.
V. V. Lebedjeff Engineering & Supply Co.
Equipos para Ferrocarriles, Minas y Fábricas
Maquinaria y surtidos para ingenios de azúcar
Toda clase de Materiales de Construcción
Oficina principal: 11 Broadway, New York

Carlos H. Prestinary Representante
San José, Costa Rica
Teléfono 79 Apartado 4

Fiesta benéfica

El domingo 6 de diciembre, de las 2 a las 5 p. m., tendrá lugar en el local del Club Alemán, un Bazar a beneficio de la Cruz Roja alemana. Se solicita la asistencia de amigos y conocidos.

A las 9 de la noche del mismo día tendrá lugar una rifa con el mismo objeto.

San José, 30 de noviembre.

Conato de revolución en Cuba

23 artilleros se lanzan al campo armados y son más tarde hechos prisioneros por fuerzas de la Guardia Rural



GENERAL MARIO G. MENCAL
Presidente de Cuba

De estos sucesos dió cuenta lacónicamente el cable.

El día 6 del corriente, terminado el toque de retreta en el Campamento de la Cabaña, algunos soldados, después de rom-

per filas, se escaparon de la fortaleza, no obstante la orden de acuartelamiento.

Inmediatamente el Secretario de Gobernación y el Jefe del Ejército, General Mendieta, dieron las órdenes necesarias para que tropas de la Rural de los cuarteles de Atarés, Columbia y del destacamento de Guabacoa salieran en persecución de los sublevados.

Estos fueron sorprendidos cerca del campamento de Triscornia y a la intimidación de los rurales se rindieron con alguna resistencia.

Entre tanto, el general Mendieta se personaba en la Cabaña. Ordenó el desarme de toda la compañía a que pertenecen los sublevados, reduciendo a prisión a las clases por suponerse en comocimiento del propósito de fuga, disponiéndose, al mismo tiempo, la instrucción de la correspondiente causa.

Los soldados sorprendidos en Triscornia fueron metidos en los calabozos de la Cabaña.

Comentando

Dos noticias sensacionales publicó la Prensa informativa en estos días; noticias de hechos que reclaman la inmediata sanción pública y el patíbulo, por parte de la justicia. Una, la instalación de una potente estación radiográfica en uno de los tejados de la ciudad de Limón; la otra, allanamiento de morada y robo de varios billetes de Banco por individuos pertenecientes al cuerpo de Policía.

Esas noticias, lanzadas con toda clase de detalles, dieron lugar a que los ciudadanos pusieran el grito en el cielo, clamando severísimos castigos para los actores.

Veinticuatro horas después... aquí no ha pasado nada. Todo quedó reducido a lo siguiente: la potente instalación radiográfica a un simple juguete de Navidad con el cual se divertían dos niños; los actores del allanamiento y robo, dos individuos que se hacían pasar por policías de investigación, que nunca tuvieron que ver con aquel respetable cuerpo.

El buen deseo de servir los intereses del público conduce a estos y a otros errores, quedando siempre material para el número siguiente.

Por lo demás, se desmiente la noticia y... tan frescos.

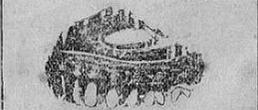
En lo alto de la Cuesta de Moras existe una fábrica de leyes, más rápida que el movimiento de rotación del planeta Tierra.

Todas las mañanas de este bien templado verano nos desayuna la venerable Gaceta con una o varias leyes, en forma de decreto, que nos obligan a palpar los bolsillos en la esperanza de hallar alguna moneda.

Y la moneda no parece por la razón de que esa clase de vehículo ha pasado por arte del «Ejecutense» a las arcas del Tesoro.

Parece aconsejable pedir patente de invención. Si no se ha hecho, debe hacerse ya, pues

CLINICA DENATL
DEL
Dr. RUBEN CASTRO



Extracciones sin dolor
FRENTE AL PARQUE CENTRAL
Teléfono número 58

Fume Ud. los puros
y cigarros de
---LA NACIONAL---

Que es
la mejor Fábrica
del país

Edgar Knöhr y Cía.

SAN JOSE

LIMON

Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades

Acaban de recibir el exquisito Té RED STAR que venden a ₡ 10.50 la gruesa

::— Especialidad en Lienzos, Driles, Mantas y Frazadas —::

na es conveniente echar en saco roto lo bien desarrollado que los ticos tenemos el sentido de imitación.

Si la competencia se establece, es seguro el naufragio de la nave del Estío, tan empavesada hoy con calcebalas, timbres y demás gags muy convenientes para asegurar el sueldo de los empleados públicos.

¿Habrá fiestas?

Esta pregunta se ha petrificado en los labios de aquellos desocupados que un no han sido alojados en la Penitenciaría o en los jardines de la Algodonera.

Fiestas sí hará, a pesar de que ya llevamos varios meses de fiesta. Lo que sí sucederá que el plan de las fiestas cívicas de fin de año obedecerá rigurosamente al nuevo régimen: serán fiestas por contrato.

Los empresarios de esa novísima faz de nuestras costumbres sudan el quilo en la busca y captura de los recursos necesarios para sufragar los gastos de tan necesario esparcimiento.

Como la mayoría de los vecinos de San José vive abrumada por el trabajo, os parece muy justo que a fin de año cuente con cuatro o cinco días de descanso.

Las fiestas serán espléndidas; su esplendor estará en consonancia con la argüeza de los comerciantes.

En fin, después de todo la Luna se encargará de la iluminación de los paseos, y el concurso de toros bayos resolverá lo demás.

La cuestión es que descansemos durante cuatro o cinco días del rudo trabajo que pesa sobre nuestros hombros y espaldas.

¡El caso es grave como hay Dios!

Se anuncia la huelga de taquilleros en lo que se refiere a la venta de productos destilados en la Fábrica Nacional de Licorres.

Este sería el único acto de solidaridad que presentarían en su larga historia los comerciantes de la República.

Pero, siguiendo la corriente de los tiempos, el proyecto quedará aplazado hasta el día que quede resuelta la comunicación con Marte.

Es más fácil hacer entrar en razón a una suega que unir a los expendedores patentados.

Por esta vez la ley de vagos queda circunscrita a sus límites naturales.

Las noticias de la guerra continúan siendo tan claras como precisas. Si proceden de Rusia, los alemanes sufrieron una derrota espantosa dejando sobre el campo 37,000 muertos, 63,000 heridos, 78,000 prisioneros; útiles para hambrientos, amén de cañones, ametralladoras y varios trenes cargados de pertrechos. Si de Alemania, están a su favor las mismas cifras.

Las noticias de campo aliado, dicen invariablemente: «Hemos avanzado algunos metros, en Yprés; en Arrás no ha variado la situación, etc.»

Lo único cierto que hay hasta el día es que las agencias cablegráficas nos toman el pelo lastimosamente. Y así se, medra.

Acuda Ud. hoy mismo a hacer sus compras en el gran

Baratillo de Cartago

el primero en San José, por la baratura de sus artículos y la amabilidad con que se trata a sus clientes.—Frente al Mercado

DE "LA GACETA"

Reorganización de estudios

El Liceo de Costa Rica se regirá en lo sucesivo por el siguiente plan de estudios:

Cuarto Año.—Ramos comunes: Literatura castellana, Inglés, Francés, Administración pública, Lógica y debate.

Ramos especiales: Horas de clase de los ramos comunes, Filología, Investigación histórica, Geografía comercial, Química, Matemáticas, Economía política, Biología, Geología y Mineralogía, Dibujo.

Quinto Año.—Ramos comunes: Literaturas extranjeras y ejercicios de elocución, Inglés, Francés, Sociología, Ciencia sanitaria, Agricultura, Música, Trabajos manuales.

Ramos especiales: Horas de clase de los ramos comunes, Historia patria, Matemáticas, Física, Psicología, Anatomía y Fisiología, Legislación mercantil, Dibujo.

Los estudios en los tres primeros años son comunes para todos los alumnos que los cursen.

En el IV y V Años son también comunes para los alumnos los ramos designados con este título en el respectivo plan de estudios. Para completar la instrucción exigida en cada uno de estos años, los alumnos, al matricularse, deben elegir entre los ramos especiales el grupo de los mismos que deseen cursar, quedando por este hecho obligados a continuar los estudios del grupo elegido hasta finalizarlos. No se autorizará en el IV Año la apertura del grupo cuya matrícula no alcance cinco inscripciones por lo menos.

Para matricularse en I Año será necesario haber cumplido doce años de edad y haber cursado con aprobación el quinto grado de la escuela primaria.

Los jóvenes que hubieren recibido educación doméstica o en escuelas privadas y que pretendieran ingresar a la segunda enseñanza, rendirán un examen ante un Tribunal nombrado por el director del Colegio, con el objeto de determinar si los aspirantes han recibido la educación e instrucción equivalente a la que exigen los programas de quinto grado de las escuelas públicas.

No será admitido en el establecimiento ningún alumno a quien se le comprobara que frecuenta cantinas, billares o casas de tolerancia y que tenga el hábito del fumado.

La matrícula en los años II, III, IV y V sólo podrán concederse a los alumnos que acrediten haber ganado el anterior.

En la primera quincena del mes de marzo podrá darse validez académica a estudios hechos privadamente, siempre que el aspirante no intente por este medio anular la pérdida de un Año ocurrida en el año anterior, o bien adelantar años de estudios. Lo que se hiciere contrariando esta disposición, será nulo.

A este efecto deberán acompañar a su solicitud de examen la certificación de nacimiento para acreditar que el aspirante tiene la edad escolar necesaria para haber ganado con matrícula los años de estudio a que su instancia se refiera y pagará por anticipado la cantidad de diez colones por derechos académicos, por cada año en que desee ser examinado.

Para la práctica de estas pruebas se procederá con arreglo a la forma indicada en el Artículo 131 del Reglamento de Segunda Enseñanza de 28 de Abril de 1910, con la salvedad de que todas las asignaturas del plan de estudios han de ser objeto de examen escrito y oral o simplemente práctico, según lo permita la naturaleza de las mismas.

Las disposiciones del citado artículo servirán también para determinar los casos de aprobación o suspensión de las pruebas.

La Escuela de Comercio para

Varones y Señoritas, se regirá por el siguiente Plan de Estudios: Inglés, Francés, Contabilidad, Tecnología, Productos comerciales, Economía política, Legislación mercantil, Correspondencia comercial, Geografía comercial, Caligrafía, Taquigrafía y Mecanografía.

Los estudios de la Escuela de Comercio podrán hacerse en varios años, a cuyo efecto los alumnos pueden matricularse en las asignaturas que lo deseen, sin otra extensión que la de hacer preceder el primer curso a cada uno de ellos.

Podrá matricularse en la Escuela de Comercio los varones o señoritas que hubieren ganado los dos primeros años de estudios e cualquier colegio de segunda enseñanza regido por los plane oficiales y los que habiendo cumplido 14 años de edad, sean aprobados en los exámenes de ingreso correspondientes. La práctica de estas pruebas se sujeta a las prescripciones del artículo 9 del Reglamento de Segunda Enseñanza de 28 de abril de 1910.

En la Escuela Normal y en los colegios de Cartago y Alajuela regirá, para los tres primeros años de estudios generales, el mismo plan de estudios decretado para el Liceo de Costa Rica.

Para las alumnas de estos planteles searán en el plan los siguientes regados o sustituciones.

Primer Año.—Se agregan dos clases de Ctura con dos horas cada una;

Segundo año.—Una clase de Costura con dos horas de duración, en vez de Trabajos Manuales, agregados, además, tres horas de Cna;

Tercer año.—Se omite la asignatura de Geografía y se agregan dos horas de Economía doméstica y otro de Cocina.

Quedan derogados el Decreto No. 13 de febrero de 1913 y las disposiciones del Reglamento de Segunda Enseñanza de 28 de Abril de 1910 que se opongan a la ejecución del presente Decreto, el cual entrará en vigor en el curso prójimo.

Reorganizar los estudios del Colegio de Señoritas de esta ciudad, en la rma siguiente: Asignaturas: Cellano, Inglés, Francés, Matemáticas, Geografía, Historia, Ciencias Físicas, Biología, Estudio de la Naturaleza, Trato social, moral, Lavado y aplancho, Arreglo de casa (2 clases 2 horas c/u), Educación Física, Economía doméstica, Música cultivo de la voz, Dibujo, Caligrafía, Costura, Cocina, Trabajos manuales.

IV Año.—Asignaturas: Literatura, Psicología, estudio del niño, Historia, Ciencia sanitaria y enfermería, Nociones de química de alimentos, Administración de hogar, Jardinería, Confección de sombreros, Confección de vestidos, Dibujo aplicado al hogar, música y cultivo de la voz, cina, Trabajos manuales y aticos.

Las alumnas que desearán ingresar en la Eela Normal o en el IV Año Humanidades de alguno de los colegios de Segunda Enseñanza, deberán hacer un curso Matemáticas en III Año a tres horas de clase por semana, en vez de la asignatura de Cocina.

El IV Año de días completa la educación de los tres primeros. Las rritas que cursen con aproba todas las asignaturas del no, recibirán diploma de *Clusión de Estudios de Señor*.

Los estudios a estos planes se refieren, en vigor en el prójimo lectivo.

Queda derogado el decreto n° 14 de 28 de febrero 1913 y las disposiciones del Reglamento de Segunda Enseñanza de 28 de abril de 1910 que se hallen en oposición a las de presente.

Suprimase el Lide Here-

dia y establézcase en su lugar en la misma ciudad, la Escuela Normal para varones y señoritas.

Los estudios de la Escuela Normal, comprenden:

a) Tres años de estudios generales decretados por el Liceo de Costa Rica, con las modificaciones indicadas para las señoritas en el artículo 10 del decreto n° 8 de esta misma fecha, o los estudios a que se refiere el artículo 2° del decreto n° 9 de hoy;

b) Tres años de estudios especiales de acuerdo con el siguiente plan de estudios:

Primer Año.—Asignaturas: Literatura castellana, Inglés o francés, Lógica y Debate, Matemáticas y métodos, Geografía, Historia, y Administración pública, Estudio de la Naturaleza y agricultura, Geología y mineralogía, Canto, Juegos escolares, Dibujo, Caligrafía, Trabajos manuales, Cocina.

Segundo Año.—Asignaturas: Lengua materna (Literatura infantil), Inglés o Francés, Psicología educacional, Ciencia sanitaria, Sociología educacional, Ciencia elemental (métodos) Práctica escolar, Canto, Trabajos manuales, Costura, Cocina, Agricultura.

Estudios Generales.—Tercer año.—Asignaturas: Historia y principios de la Educación, Práctica escolar, Práctica de ramos especiales, Administración escolar, Historia de la educación nacional, Dibujo en el encerado, Extensión escolar, Agricultura y jardín escolar, Preparación de material escolar.

Los dos últimos años de estudios en el Instituto de Alajuela y en el Colegio de San Luis de Gonzaga de Cartago, se regirán por el siguiente plan de estudios.

Asignaturas: Literatura castellana, Literaturas extranjeras, Inglés, Francés, Matemáticas, Contabilidad, Historia patria, Sociología, Física, Química, Biología, Agricultura, Ciencia sanitaria, Administración Pública, Lógica y Debate, Música, Dibujo, Mecanografía, Trabajos Manuales.

Las señoritas que cursen dichos años en aquellos establecimientos, deberán hacer las siguientes variaciones en los planes de estudio respectivos:

Cuarto Año.—Las asignaturas de Lógica y Debate y de Trabajos Manuales, quedarán sustituidas por las de Cocina y Costura, con el doble número de horas.

Quinto Año.—Las alumnas cursarán la asignatura de Confección de vestidos con 4 horas por semana en vez de Trabajos Manuales.

Los alumnos que ingresen a cualquiera de los tres Años del Instituto de Alajuela, pagarán por mitades al principio de cada semestre, una cuota anual de diez colones. Los derechos de matrícula en los Años IV y V serán de quince colones, pagaderos en la forma expresada anteriormente.

Queda derogado, en la parte que se oponga a la ejecución del presente Decreto, el Reglamento de Segunda Enseñanza de 28 de abril de 1910.

Folleto

Ultimas leyes del Registro Público regla general para calcular los nuevos derechos de Registro División Territorial de la República, uso del papel sellado en todo en un folleto que se vende en la tienda de doña Mercedes S. de Millet, avenida central frente a la casa de don Juan Rafael Mata. 1 mes diario

Lleve Ud. a su casa "LAS NOTICIAS" periódico moral; su señora, sus hijas pueden leerlo con toda confianza. El tes dirá algo útil y de interés.

El recorte gubernativo

Continúa la gestión del Gobierno para reducir a su última expresión el presupuesto del año próximo en trance.

Se dice que el Registro General de Policía será recargado en el Agente 1°, tal como existía en otra época; que la plaza de notificador de la misma se le recargará al policía citador, invisiéndolo de tal carácter. Se dice, además, que van a ser suprimidas las autoridades de San Juan de Dos Ríos de Desamparados, siguiéndose igual procedimiento en otros lugares.

Lechería Holandesa

LUIS FERNÁNDEZ & CIA.

Establecida el 10 de Agosto de 1914, frente a las oficinas de los Sres. Lindo Brothers y en medio de las casas de don Jacinto Trejos y de don Eduardo Bengoechea y que ha obtenido la gracia,—sin haber mediado solicitud alguna,—de ser exenta del pago de derechos Municipales, conforme a un acuerdo de la Municipalidad del 26 de Octubre del corriente año y que dice así:

«A moción del Regidor Güell, aprobada por unanimidad de votos, se acordó: modificar el impuesto actual a las lecherías en el sentido de eximir del pago de dicho impuesto a todas aquellas lecherías establecidas o que se establezcan en esta capital, y que a juicio de la Jefatura de Sanidad, reúnan las mismas o mejores condiciones que la LECHERIA HOLANDESA de don Luis Fernández.»

El expendio de la leche caliente tiene lugar de las cinco de la mañana en adelante el primer tiempo, y de las dos de la tarde en adelante el segundo. Leche refrigerada, leche agria, leche dormida y suero durante todo el día al módico precio de diez céntimos el vaso.

Para comodidad del público que nos quiera honrar con sus visitas, tenemos un salón confortable y en el mismo un departamento para niños.

San José, 9 de noviembre de 1914. 1. m. d.

RELOJERIA SUIZA

DE ALCIDES CHAPATTE Calle del Carmen, San José Bajos del Hotel Internacional

Surtido en relojes, joyas y todos los artículos en el ramo de joyería y platería, completamente renovados, todo escogido por Mr. Chapatte en su reciente viaje.

Pasar por la Relojería para convencerse. Artículos buenos, precios baratos, cordialidad y buen trato.

Los trabajos florales para los días de Finado, fueron otro triunfo para "EL INVERNADERO".

La Nacional

Sociedad Anónima

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

CAPITAL ₡ 100.000-00 en acciones de ₡ 50-00

cada una, pagaderas en la forma siguiente:

20% al suscribir las acciones y después ₡ 10-00 mensuales sobre cada acción hasta completar el pago = Acciones suscritas: 920

El proyecto de estatutos que aprobará la primera Asamblea establece un 5% de descuento en las compras que hagan los Comerciantes Accionistas.

LOS SEÑORES SAENZ & SALAS darán toda clase de informes

∴ ∴ ∴ 25 varas al Norte del Correo ∴ ∴ ∴

Apartado No. 852 ∴ ∴ Teléfono No. 550

El Gobierno aprueba el contrato de empréstito de la Municipalidad

El Gobierno aprobó hoy el contrato de empréstito celebrado por el Gobernador de San José, a nombre de la Municipalidad y el Banco Anglo Costarricense, por la suma de ₡ 150.000,

al 10 por 100 anual, y con la garantía de la renta de destace.

Esta operación salva, momentáneamente de la crisis, a la Municipalidad.

Anuario Estadístico

En el último mes del año ha circulado el anuario estadístico, lujosamente editado. Corresponde al año décimo séptimo de su publicación, o sea a este de gracia de 1913.

Admirando el color leonado de las cubiertas, hallamos en la última la siguiente nota:

«A excepción del informe y de los pliegos 1, 2, 3, 19, 20 y 21, la impresión de este anuario ha sido hecha en la Imprenta Moderna.

La nota transcrita nos llamó mucho la atención, pues manteníamos la creencia de que la presencia del laborioso y competente obrero don José María Zeledón en la dirección de la Imprenta Nacional, evitaría que los trabajos de las oficinas del Gobierno se editaran en imprentas particulares.

¿Qué dice de esto el infatigable reformador señor Zeledón?

Saludo

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro viejo y querido amigo don Aarón Asch, jefe de la importante y popular casa de esta plaza La Ciudad de Londres.

El señor Asch regresa de Nueva York en compañía de su señora esposa doña Balta, y de nuevo se ha hecho cargo de la dirección de aquel gran establecimiento.

Los dos años que estuvo ausente, le han rejuvenecido de tal manera que parece un pollo de veinte años, con la locura que ha padecido siempre: liquidar mensualmente las mercaderías de La Ciudad de Londres con un veinticinco por ciento más barato que los demás establecimientos similares.

Sean bienvenidos don Aarón Asch y señora.

TURQUIA EN LA DANZA

y género para tizereta rayado a 50 céntimos la vara en «La Ciudad de Londres» de A. Asch & Bros.

W. R. Grace & Co.

Importadores Exportadores

San Francisco - New York - New Orleans

Grace Brothers and Co. Ltd.

Importadores Exportadores

London

Agente: F. WISS

San José Costa Rica

EL DIA Centroamericano

Guatemala

El niño José Godoy salió vencedor para el puesto de abandonado del Batallón Infantil, y la niña Cecilia Olivas para el laurel de oro.

Llegó banano del Norte y se le vende al pueblo a precio de costo.

Doce ciclistas se disputaron premios en las carreras de Minerva.

Aumentóse en el doble el valor de los pasajes en el ferrocarril para el Guardia Viejo.

El Instituto concederá este año 20 grados de bachillerato. Baja el cambio y la temperatura.

Fue ascendido a Cónsul General de Guatemala en Barcelona don Ricardo Gómez Carrillo. Falleció trágicamente la señorita Virginia Velázquez.

Corresponsal

El Salvador

Don Bernardino López renunció la Alcaldía de Ispicoyo, para trabajar por la candidatura Meléndez.

El chapulín destruyó todas las cosechas en Metapán.

Estuvo muy animada la fiesta de todos los Santos.

El Gobernador de Santiago de María convocó por bando a los comerciantes y agricultores a una junta en Usulután, para tratar del alza y escasez de maíz y frijoles.

Tres mil sacos de maíz se han despachado para Oriente.

El Comandante de Quezaltepeque ha salido con tropas a combatir al chapulín.

Los que por sus ocupaciones no se incorporan al ejército expedicionario, pagan multas.

En Usulután se vende el maíz a 55 pesos fanega.

Corresponsal

Honduras

«El Nuevo Tiempo» hará un obsequio a los niños pobres el día de Navidad.

Apareció el periódico «Pax», dirigido por el señor Rómulo E. Durón.

Sigue aumentando la carestía de granos de primera necesidad.

Han quedado concluidos 4 kilómetros de carretera de la Honduras Oil Company.

Se inauguró en Santa Bárbara el acueducto público.

Están sembrándose milpas de postre para contrarrestar el hambre.

En los primeros meses del año entrante se abrirá la Facultad de Medicina de esta capital.

Llegó de los Estados Unidos el General Antonio Monterroso. Han empezado a recibir lecciones los alumnos de la Escuela de Automóviles.

Tuvo lugar un incendio en la casa de don Daniel Fortín. Se están verificando los primeros ensayos automovilistas.

Corresponsal

Nicaragua

Fue nombrado en propiedad Jefe Político de Chinandega, don Eduardo López.

El Alcalde de Vandaine prohibió la salida de maíz de su pueblo.

El Coronel Francisco Torrentes fue nombrado Jefe de la primera batería de la Loma.

El Ejecutivo reconoció como deuda de guerra, 900 córdobas al señor Hernán Jarquin.

Don Octavio Reyes, ayudante del Ministerio de la Guerra, se dio un balazo.

Falleció don Francisco Urbina, propietario del «Hotel Italia». Se suicidó con sublimado corrosivo Alfonso Silva.

Corresponsal

Movimiento de vapores

Línea postal de navegación entre los puertos de la América Central y el Mediterráneo de la Sociedad LA VELOCE

Navegación Italiana a vapor con sede a Génova

— Capital emitido y vertido Lit. 11.000.000 —

El vapor «SIENA»

Capitán Poggi

zarpará de Limón el 30 de noviembre y tocarán Colón, Cartagena, Puerto Colombia, (Sabanilla), Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbadas, Tenerife, Barcelona y Génova.

Espléndido vapor a doble hélice; lleva lujosos y confortables camarotes para pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase. Salones para señoras. Salas para fumar, etc. Iluminación eléctrica y telegrafo Marconi

precios de Pasaje:

De Puerto Limón a Tenerife, Barcelona y Génova

PRIMERA CLASE	\$ 175 en adelante
SEGUNDA	» 137-50
TERCERA	» 50

Para a psaje inter-colonias y otros informes, dirigirse a los señores Agentes de la Compañía en Puerto Limón, **Maduro & Sons**, y en San José, al Sub-Agente **Jacob A. Robles**, oficina en el Pasaje Nuevo local n° 5.—Sub-Agente en Puntarenas Luis Casalvolone.

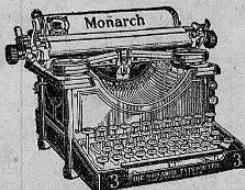
NOTA.—Se recibe carga para puertos italianos y españoles.

El Doctor Emilio Echeverría

ha trasladado su despacho y laboratorio a la casa que habita en la calle primera Norte, frente al almacén «Ambos Nundos», donde atenderá de 12 a 4 p. m

:: Especialidad en enfermedades de la piel ::
Teléfono 503.

Fuerte, ligera, sencilla y suave es la máquina de escribir **MONARCH**



Agentes exclusivos para Costa Rica

& TREJOS HNOS. &

Imprenta ::= Librería

== Encuadernación ==

Calle 2a., al lado Sur de «La Alhambra»

Sociedad de Economías de Guadalupe

Capital autorizado \$ 250.000
Capital pagado \$ 115.000 ::= No. de socios 1.700

El ahorro en esta Sociedad, además de estar garantizado con un capital pagado de \$115.000, devenga intereses desde el momento en que se deposita la primera cuota. Como puede verse en el último informe, capitales infimos de \$ 1-00, 2-00 y 3-00 devengaron intereses a razón de 1 por ciento mensual. Aumento de socios en octubre y parte de noviembre 60

Sociedad de Economías de Guadalupe
San José, 9 de noviembre de 1914.

Juan Knöhr Hijos

Gran Almacén de Generos, Abarrotos y Vinos

100 varas al Norte
DE SU EDIFICIO EN CONSTRUCCION

La Barbería de Samuel Fallas

(El conocido Fallitas)
Sigue siendo la favorecida del público por su aseo esmerado, buen gusto y competencia en sus operaciones y perfecta higiene. Entre sus operarios se encuentra el conocido Julio Arroyo (Doctor) cuya competencia es indiscutible. Haced una visita y quedaréis complacidos.—Esquina opuesta a la Botica Francesa.—1 m.—d.

SUSCRIBASE Ud. A LAS NOTICIAS PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Sombreros! Adornos!

Acaba de recibir un precioso surtido de sombreros a la última moda. También flores, alas, egrettes, velos, caitas, etc., etc. Todo baratísimo

BETTINA DE HOLST

Primera Avenida Este. — Número 578

Dr. Med. et Chir. Vicente Castro

Specialarzt für Frauenkrankheiten, mehrjaehrige, Assistent an der Chirurgischen Klinik des Allgem. Krankenhauses Hambur. Eppendorf gewesen, von seiner Europareise zurückgeehrt,

Sprechst. 12—2—50 meter si dliog von der Botica Francesa.

Diaria

Dr. Alejandro Rivas Vázquez

«ABOGADO»

Casa de don Federico Tinoco.—Teléfono No. 30

Set. 22. At.

Mande teñir su pañolón, chal o traje

a la

Tintorería PERALTA

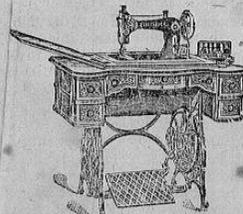
Al Sur del Colegio de Señoritas

- Prontitud - Esmero -
- Elegancia - Baratura -

J. Vicente Peralta

Propietario

Máquinas de coser



NEW HOME

W Steinvorth y Hermano

Planchas eléctricas garantizadas



En estas planchas a una prueba de 8 días, que convencerá Ud su superioridad.

Koberg & Echandi San José, 5 Oct. 14.

Un VALIOSO OBSEQUIO de NAVIDAD para los NIÑOS!!

LA COMPAÑIA NESTLE, que siempre ha mirado en los niños sus grandes aliados y mejores propagadores de la fama de sus productos, y que constantemente les obsequia en mil formas y de mil maneras, ha dispuesto hacer un valioso regalo a los niños consumidores del alimento ideal, al cual deben su admirable salud y robustez, **La Harina Lacteada de Nestlé.**

Al efecto, regalará el 25 de diciembre próximo, seis preciosas sillas de comedor, para niños; sillas que se transforman en cochecitos, y están provistas de abacos de colores, entretención que les iniciará en los graves problemas de la vida, enseñándoles a contar, y además, de un pequeño vaso de noche donde pueden hacer toda otra clase de operaciones, con sólo quitar una cajita que ajusta perfectamente al asiento.

Estas sillas se regalarán a las seis personas que remitan mayor número de etiquetas de **Harina Lacteada de Nestlé**, (estas etiquetas son las fajillas de papel blanco que vienen arrolladas al tarro de **Harina**).

La persona interesada enviará en uno o varios paquetes bien cerrados y engomados, las fajillas indicadas, y dentro, su nombre y señas claras de su domicilio, al Apartado de Correo número 668.

Los paquetes serán abiertos en presencia de los señores, don Juan R. Acuña, Director de **Las Noticias**; don Ernesto Ortiz, Director de **El Comisionista** y de don Alberto Blanco, Delegado de **La Información**, en la Oficina de Agencias y Comisiones, Ernesto Ortiz, a la 1 p. m. del 25 de diciembre próximo, y el resultado será publicado en un diario de esta ciudad.

Las sillas en referencia pueden verse en las siguientes partes:

Almacén de los señores «A. Herrero y Co.» En «La Puerta del Sol». En «La Alhambra». En la «Joyería de don R. Ortiz & Hijo». En el Almacén de «Robert Hnos.», y en la tienda de don «Narciso Esquivel e Hijos».

Las fajillas o etiquetas se recibirán hasta las 10 a. m. del propio día 25 de diciembre próximo.

Compañía de los productos Nestlé

San José, C. R. Apartado de Correo No. 668